



23 de diciembre de 2004

Fallados el Premio Protección de Datos Personales y el Premio de Periodismo de Protección de Datos Personales, correspondientes a 2004

El Jurado del Premio Protección de Datos Personales, correspondiente a su VIII edición, y del Premio de Periodismo de Protección de Datos Personales, correspondiente a 2004, convocados por sendas resoluciones del Director de la Agencia Española de Protección de Datos de 26 de marzo de 2004, reunido el pasado día 20 de diciembre, ha acordado conceder los mismos a los siguientes trabajos:

- Premio Protección de Datos Personales, 2004 (VIII Edición)

Trabajo: "La privacidad electrónica. Internet en el centro de protección."

Autor: D. Luis Angel Ballesteros Maffa.

- Premio de Periodismo de Protección de Datos, 2004 (V Edición).

Autores: D. Roberto L. Ferrer y Dña. Amaya Bretón.